

Introducción

José Antonio Giménez Mas

Vocal del Libro Blanco en la Junta Directiva de la SEAP

En el Libro Blanco 2009 se nos quedaron algunos temas en el tintero, otros quedaron incompletamente desarrollados. El proyecto del Suplemento bianual fue concebido principalmente para rescatar estas oportunidades momentáneamente perdidas. Otros temas, tras sólo dos años, han requerido revisión.

Pero además, durante estos dos años, el Libro Blanco ha ido arraigando como la herramienta de consulta y de compromiso que quisimos que fuera, y su uso ha puesto de manifiesto carencias que convertidas en nuevas propuestas han fluido limpiamente, con naturalidad, para convertirse por sí mismas en nutriente de este Suplemento.

1. Marco de actuación

La Junta Directiva de la SEAP, convencida de la necesidad de consolidar el proyecto Libro Blanco como una actividad permanente, decidió, en la reunión de febrero 2010, añadir a su estructura una Vocalía (Vocal del Libro Blanco) que garantizara, más allá de iniciativas personales, el desarrollo de un proyecto ligado a los Congresos Nacionales, con vocación de continuidad. La propuesta actual es un Libro Blanco cada cuatro años seguido de un Suplemento dos años después.

2. Antecedentes

La aún reciente edición del Libro Blanco 2009 crecía todavía sobre unos moldes diseñados en 1997 que, aunque actualizados, precisan una nueva visión para futuras ediciones. Algunos temas fuertemente demandados, especialmente de gestión, permanecían sin ser afrontados. Este Suplemento aborda alguno de ellos.

3. Participantes

En cumplimiento del compromiso de mantener activa la presencia del Libro Blanco en la Sociedad, y tras la publicación y presentación del Libro Blanco 2009, antes de la reunión de febrero de 2010 se preguntó a los autores responsables de los capítulos para que decidieran sobre la conveniencia de revisar o complementar sus temas.

Como consecuencia, el Grupo de Trabajo se reunió en Madrid, febrero de 2010, para programar este suplemento 2011, con el objetivo prioritario de revitalizar dos temas cuya publicación no se

había culminado en 2009: Citopatología y Actividad privada de la Anatomía Patológica. Tenemos la satisfacción en esta ocasión de acoger el primero de ellos, quedando el segundo para nuevas oportunidades o replanteamientos.

4. Participación

Con el objetivo de dar oído a todas las voces y en una abierta actitud participativa de los responsables del Libro Blanco, se volvió a activar un foro específico en la web de la SEAP que en esta ocasión ha sido realmente poco utilizado. Sin embargo, para algunos temas se ha reclutado un nutrido grupo de activos contribuyentes que han permitido alcanzar alianzas con apuestas de futuro.

5. Redacción del informe

El Suplemento 2011 del Libro Blanco de la Anatomía Patológica en España consta de 8 capítulos los que se estructuran respetando los bloques temáticos establecidos del Libro Blanco 2009:

- Gestión y Calidad

Al igual que en la edición de 2009, consta de tres capítulos llamados a ser desarrollo evolutivo de los anteriores. El primero de ellos trata de establecer los criterios mínimos que deben tener los *Sistemas de Información de los Servicios de Anatomía Patológica*, constituyendo una visión actualizada y real de lo que las tecnologías de la información pueden aportarnos. El segundo constituye una propuesta de *Gestión* que trata de revitalizar y actualizar viejos proyectos que, aunque no desarrollados, mantienen buena parte de su vigencia. Se revisa y propone una versión simplificada del Catálogo de Muestras y Procedimientos sobre el que descansaría un proyecto de evaluación de la Carga Laboral de los Patólogos, un método de análisis de los Tiempos de Respuesta (demoras) y un análisis de Costes por Proceso. Finalmente, el tercer capítulo de este bloque aborda los *Sistemas Normalizados de Calidad* en Anatomía Patológica tratando de abrir cauces que posicionen a la SEAP en dichos procesos de forma que tanto las Agencias evaluadoras como los Servicios encuentren en la SEAP asesoramiento y apoyo profesional. Se trata de un proyecto en ciernes que requiere trabajo y altas dosis de entendimiento.

- Aspectos metodológicos

Dos capítulos integran este bloque, el mencionado sobre *Citopatología* que revisa y actualiza conceptos axiales como las funciones de los citotécnicos, su carga laboral, formación continuada, las nuevas tecnologías y la gestión de las consultas externas de PAAF. El *Registro Hospitalario de Tumores*, revisa su capítulo de 2009 y a partir de él presenta una nueva estrategia orientada a evolucionar desde la Red Nacional hacia un Club multidisciplinar abierto a otras especialidades con el objetivo de ampliar la Red, compartir la plataforma digital, desarrollar propuestas de formación, y promover la calidad asistencial y la investigación. Perspectiva de futuro que necesariamente ha de incluir otros datos como marcadores tumorales, tratamientos, evolución, análisis de demoras, etc., todo ello complementado por una amplia explotación estadística de los datos.

- Aspectos legales y sociolaborales

Consta este bloque de tres capítulos, el primero, habida cuenta de los riesgos ligados al uso del formol y de las leyes que recomiendan protección y limitación de su uso, hace una propuesta de apertura a la indagación sobre las posibilidades de *fijadores sustitutos del formol*. El segundo capítulo aborda cómo gestionar la *cesión de muestras* que desde o hacia los Servicios de Anatomía Patológica se ha convertido en una actuación rutinaria que a todos los servicios afecta, una vez por razones asistenciales, de consulta o de segunda opinión, otras veces por razones de investigación, ensayos clínicos, etc. En todas y cada una de estas posibilidades, los servicios debemos cumplir requisitos a los que estamos obligados como custodios del material de diagnóstico anatomopatológico. El tercer capítulo actualiza y profundiza sobre aspectos éticos ya abordados en el Libro Blanco de 2009, esta vez centrado específicamente en el *Consentimiento Informado de los Biobancos*.

- Epílogo

Al igual que en la edición de 2009, recoge un análisis crítico de este informe y establece una nueva propuesta de continuidad.